

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
Dirección Desarrollo Comunitario

Nº DE REGISTRO: 468

FECHA ENTRADA: 20/10/21

FECHA SALIDA: 20/10/21

DEPTO: OCCC

Oficina Municipalidad Pucón  
Belen Carrasco  
19/10/2021  
11:27

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6° LEY 19.418)**

En PUCÓN, a 19 de OCTUBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de FEBRERO del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria TALLER CUNCU MEN, deposita en la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, los siguientes documentos:

- Acta de la elección.
- Registro de socios actualizado.
- Registro de socios que sufragaron en la elección.
- Acta de establecimiento de la comisión electoral de acuerdo a lo señalado en los estatutos.
- Certificado de antecedentes de los socios electos emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación que permita dar cuenta de lo señalado en el artículo 20 de la ley 19.418.

I. E. PUCÓN

Nº DE REGISTRO: 6003

FECHA: 19/10/2021

DEPTO: OCCC

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección establecido en el artículo 6° de la Ley 19.418, en cuanto se depositan en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos individualizados en el párrafo precedente.

Suscriben el presente documento los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria TALLER CUNCU MEN:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARCELA LABOS PEÑA		<i>Marcela Labos Peña</i>
2	MARIA C. TAGLE INOSTROZA		<i>M. Carlina Tagle Inostroza</i>
3	MARTA CARRASCO GODOY		

Acta N° 60  
Acta Elección Directorio

EN PUCÓN 16 Octubre 2021 SIENDO LAS 16 HAS  
EN EL SECTOR VILLATRANCURA SE INICIO EL  
PROCESO ELECCIONARIO DEL TALLER CUNCUMEN  
PARA ELEJIR LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO, LOS  
QUE DURARAN TRES AÑOS EN SU CARGOS (Abril 2020  
Abril 2023).

LA FECHA INDICADA INICIALMENTE FUE COMUNICA  
DA A SECRETARIA MUNICIPAL EL 6 DE MARZO 2020  
PARA REALIZAR LAS ELECCIONES EL 8 DE ABRIL  
2020.

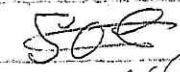

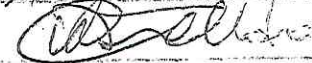
ESTA FUE MODIFICADA DEBIDO A LAS RESTRICCIONES  
DE DESPLAZAMIENTO POR PANDEMIA (ESTADO DE  
EXCEPCION)

SIENDO LAS SE DA TERMINO AL PROCESO  
ELECCIONARIO DANDO EL SIGUIENTE RESULTADO

SILVIA OLAVE CARTES	7 VOTOS
MARGARITA PÉREZ VILLALOBOS	2 VOTOS
JIMENA ANSALDO ZUNIGA	2 VOTOS

DE ACUERDO A LOS RESULTADOS LA DIRECTIVA  
QUEDA CONSTITUIDA DEL SIGUIENTE FORMA

SILVIA OLAVE C.  
MARGARITA PÉREZ V.  
JIMENA ANSALDO Z.

ESIDENTA   
SECRETARIA   
SORERA 

POR EL PRESENTE ACTO SE DA CUMPLIMIENTO AL  
REQUISITO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 21/ L- 19418



SUSCRIBEN LA PRESENTE ACTA LOS MIEMBROS  
DE LA COMISION ELECTORAL DE LA ORGANIZACION  
COMUNITARIA.

TALLER CUNCUMEN.

MARCELA LAGOS R. 12259477-7

MARBARTITA PEREZ R. 8765.631-4 ✓

MARTA CARRASCO R. 8765.631-4

CRISTINA TAGLE R. 9826777-8

Nota: Retificación  
Párrafo Nulo por error en línea # 2

FIRMAS

COMISION ELECTORAL

1. - MARCELA LAGOS

2. - MARTA CARRASCO

3. - CRISTINA TAGLE

Marcela Lagos

M. Cristina Tagle

TALLER CUNCUMEN  
VILLA TRANCURA PUCON